

COMUNICADO No. 084
DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACION

La Escuela de Formación del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, se permite informar a los aspirantes de los Cursos de Complementación 017 y Formación 128 que mediante Autos 363 y 364 del 25 de junio de 2015 la Comisión Nacional del Servicio Civil, deja sin efecto los autos 255 y 256 de mayo de 2015 con ocasión del fallo proferido en segunda instancia por la Corte Suprema de Justicia.

Que en consecuencia de lo anterior, deja sin efecto los comunicados 079 y 080 de junio de 2015, en lo relacionado a la presentación del personal que se relaciona a continuación el día 30 de octubre de 2015 en las instalaciones de la Escuela de Formación para continuar la segunda fase de la Convocatoria 312 de 2012.

Documento de identidad	Nombres y Apellidos		Observación
1022338454	CASTRO ALVARO	QUINAYA	Formación
1067859137	PASTRANA MARIO	VERTEL	Formación
1123084758	ROBAYO ALBERTO	OSCAR	Formación
1110469943	BUITRAGO FABIAN	CHAVEZ	Formación
1032406140	MARTINEZ JHON	DELGADO	Complementación
1033691144	CHAPARRO JHON	RODRIGUEZ	Complementación
1070597145	TRIANA SIERRA	LUDWIG	Complementación
1065600721	ROJAS VEGA	LUIS	Complementación
1075225281	RIVERA VEGA	LUIS	Complementación
1118537024	ASCENCIO YORMAN	RODRIGUEZ	Complementación

Cordialmente,



CT. (r) ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN
 Directora Escuela Penitenciaria Nacional

Revisado por: *Olmar Moreno Cortes*
 Elaborado por: *Tr. Carlos Peñalosa Contreras*
 17/11/15
 Archivo: oficina 2015